GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **LENGUAS CLASICAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA**
Código: 100718
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: ARQUEOLOGÍA, GEOGRAFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS
Materia: LENGUAS CLÁSICAS
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: Moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: SÁNCHEZ TORRES, FRANCISCO (Coordinador)
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA LATINA
Ubicación del despacho: Área de Latín (entreplanta sobre cafetería)
E-Mail: fstorres@uco.es Teléfono: n/a

Nombre: ROMERO CRIADO, ALBERTO
Departamento: ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS
Área: FILOLOGÍA GRIEGA
Ubicación del despacho: Área de Griego (entreplanta sobre cafetería)
E-Mail: l82rocra@uco.es Teléfono: n/a

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado el uso de la bibliografía como material de apoyo para las clases.

COMPETENCIAS

CB1	Tener capacidad de análisis y de síntesis para comprender los conocimientos de cada área de estudio.
CB7	Tener capacidad de trabajo en equipo.
CE6	Tener capacidad para el análisis y la interpretación de las diversas fuentes históricas.
CE12	Conocer las aportaciones de las lenguas y culturas del mundo antiguo y medieval.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Adquirir un conocimiento básico de las lenguas antiguas, a partir del estudio de su fonética, alfabeto, morfosintaxis y léxico.
2. Usar las lenguas antiguas para la lectura, traducción y comentario de textos procedentes de fuentes originales; y para la expresión de conceptos básicos.
3. Comprender y valorar el uso de las fuentes originales para el estudio de la Historia, así como para la mejora de su propio quehacer historiográfico.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

PRIMERA PARTE: LENGUA GRIEGA (Prof. Alberto Romero Criado)

1. El alfabeto griego. Signos de puntuación y acentuación. Otros signos ortográficos
2. Morfología y Sintaxis
Flexión nominal.
- Sustantivos
- Adjetivos
- Pronombres
- Palabras invariables

Flexión Verbal
- Formas personales: presente voz activa y media
- Formas no personales: infinitivos y participios

3. Introducción a la Historiografía griega

SEGUNDA PARTE: LENGUA LATINA (Prof. Francisco Sánchez Torres)
1. Contenidos lingüísticos:
1.1. Origen de la lengua latina;
1.2. Fonética y representación gráfica de la lengua latina;
1.3. La flexión nominal, adjetival y pronominal;
1.4. La flexión verbal, los adverbios y las conjunciones;
1.5. Sintaxis simple y compuesta.
2. Uso de la lengua:
2.1. El latín para la prosa historiográfica;
2.2. Composición en lengua latina.
Nota: Dependiendo de las necesidades y el nivel de desempeño del grupo-clase, los contenidos podrán sufrir reajustes.

2. Contenidos prácticos

PRIMERA PARTE: LENGUA GRIEGA
- Selección de textos de varias fuentes historiográficas griegas a través de los cuales se estudiarán, por una parte, los capítulos dedicados a la morfología y la sintaxis y, por otra, los contenidos más relevantes del método historiográfico de los historiadores más importantes. Estos textos se proporcionarán a lo largo del curso y procederán principalmente de los autores más significativos, a fin de obtener una imagen general de la Historia de Grecia a través de sus textos.

SEGUNDA PARTE: LENGUA LATINA

GUÍA DOCENTE

Traducción, comentario (historiográfico y cultural) e interacción con textos latinos en prosa de nivel básico a partir de una selección elaborada por el profesorado. Lectura y mediación de textos latinos en su lengua original; y composición de textos breves mediante progymnasmata.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Fin de la pobreza
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Los materiales de trabajo estarán disponibles en la plataforma Moodle.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se aconseja que informen de su situación al profesorado durante las **dos primeras semanas del cuatrimestre**, o bien en el momento en el que se conozca un cambio de situación, para que se pueda llevar a cabo la adaptación del temario y la metodología a la situación del alumno. Una vez finalizado ese plazo, si no ha habido dicha comunicación, se considerará como un alumno a tiempo completo.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	1	1	2
Actividades de evaluación	4	1	5
Actividades de expresión escrita	-	1	1
Actividades de expresión oral	-	1	1
Análisis de documentos	15	5	20
Comentarios de texto	2	4	6
Estudio de casos	2	2	4
Lección magistral	15	-	15
Tutorías	6	-	6
Total horas:	***45***	***15***	***60***

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Búsqueda de información	10
Consultas bibliográficas	10
Ejercicios	20
Estudio	30
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Cuaderno de Prácticas
Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Los materiales de trabajo se subirán a la plataforma Moodle con antelación, de modo que el alumnado pueda leer el contenido de la clase teórica y realizar las prácticas con tiempo.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Cuaderno de prácticas	Exposición oral	Exámenes
CB1	X		X	X
CB7		X	X	X
CE12	X	X	X	X
CE6	X		X	X
Total (100%)	***20%***	***10%***	***20%***	***50%***
Nota mínima (*)	***4***	***4***	***4***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

1. Por "Análisis de documentos" se entiende un trabajo grupal de análisis lingüístico e historiográfico.
2. Por "Exposición oral" se entiende la defensa oral del trabajo grupal correspondiente a "Análisis de documentos".

3. Por "Cuaderno de prácticas" se entiende la entrega de los ejercicios prácticos propuestos en Moodle. Estos ejercicios consistirán en identificación de formas morfológicas y en el análisis morfosintáctico y traducción de oraciones y textos sencillos en lengua latina y griega. Durante la primera semana de clase, tanto de la parte griega como de la parte romana, se subirá a la plataforma un calendario de corrección y de entrega de prácticas. La no entrega de la práctica en el día fijado supondrá la no evaluación de esa práctica y, por tanto, esa práctica contará como cero (0) en el cómputo para la obtención de la nota final de este bloque. El alumnado ha de tener en cuenta que los profesores entregarán las correcciones y observaciones de las prácticas para que el alumnado vaya mejorando. Tan solo se admitirá la entrega de las prácticas fuera de la fecha fijada por causas muy justificadas.

4. Por "Exámenes" se entiende el examen final de la asignatura, que consistirá en un ejercicio de análisis morfosintáctico y traducción doble: un texto visto en clase (sin diccionario) y un texto no visto en clase (con diccionario y sin posibilidad de usar el apéndice gramatical del final del diccionario; su uso durante el examen supondrá el suspenso de la asignatura). En el caso de la parte de lengua griega de la asignatura, se propondrá un parcial equivalente a la parte de griego del examen al término de la docencia de la asignatura. El alumnado que desee realizarlo, deberá tener en cuenta que equivale al ejercicio de griego de la primera convocatoria, por lo que la nota se corresponderá con el instrumento de evaluación "Exámenes" en la primera convocatoria. La parte de lengua latina desarrollará el ejercicio de evaluación de este instrumento según las convocatorias.

5. Para la nota final se tendrán en cuenta dos aspectos importantes en los distintos instrumentos de evaluación:

a) El dominio de la lengua española (presencia/ausencia de faltas de ortotipografía, medios expresivos, etc.).

b) El plagio (Plagio = "la presentación de las palabras e ideas de otras personas como si fueran propias" - R.C.). Si se detecta plagio total, este será calificado de manera inmediata con un cero (0), sin posibilidad de repetición. En caso de que sea copia o paráfrasis puntual de la fuente pero omisión de la misma, existiría la posibilidad de repetición, pero la calificación será menor.

6. La validez de los instrumentos de evaluación se mantendrá hasta la segunda convocatoria. La validez se aplica individualmente a cada uno de los bloques lingüísticos (griego y latín). Las convocatorias extraordinarias se evaluarán exclusivamente mediante examen.

7. Para que la asignatura se considere superada, se ha de obtener una nota igual o superior a 5 en la media de los cuatro bloques, habiendo conseguido la nota mínima para calificar en cada uno de ellos, según lo especificado en el punto anterior.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se recomienda que el alumno concierte una tutoría con el coordinador durante las dos primeras semanas del curso para que se pueda ajustar la materia o el material a sus necesidades (veáse el apartado de "Metodología" de esta guía).

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Tanto en la convocatoria extraordinaria como en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios, la evaluación consistirá en un examen. Este será un texto no visto en clase, de una extensión mayor al de las convocatorias ordinarias, puesto que es el único instrumento de evaluación. Durante la realización de la prueba se usará el diccionario, no así el apéndice gramatical.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación mínima para obtener Matrícula de Honor será de 9,5

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. GRIEGO

a) Instrumentos de trabajo

- H.G.LIDDELL, *A Greek-English Lexicon*, Oxford 1973.
- J. M. PABÓN-E. ECHAURI, *Diccionario manual griego-español*, Barcelona 2007.

b) Lengua Griega

- J. BERENGUER AMENÓS, *Gramática griega*, Barcelona 1994.
- F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Nueva Sintaxis del Griego Antiguo*, Madrid 1992.

c) Literatura e Historiografía Griega

- J. A. ABALLERO LÓPEZ, *Inicios y desarrollo de la Historiografía griega*, Madrid 2006.
- K. DOWDEN, N. LIVINGSTONE (eds.), *A Companion to Greek Mythology*, Chichester, Wiley-Blackwell, 2011.
- M. HOSE, &D. J. SCHENKER (eds.), *A companion to Greek literature*, Chichester, John Wiley & Sons, 2015.
- A. LESKY, *Historia de la Literatura Griega*, Madrid 1968.
- J. A. LÓPEZ FÉREZ (ed.), *Historia de la Literatura Griega*, Madrid 1988.
- J. A. MARINCOLA, *Companion to Greek and Roman Historiography*, Chichester, John Wiley & Sons, 2010.

2. LATÍN

b) Lengua Latina:

- Proyecto GRAMMATICVS - I.E.S. Santiago Apóstol (Almendralejo). http://www.santiagoapostol.net/grammaticus/
- L. Rubio Fernández y T. González Rolán, *Nueva Gramática Latina*, Madrid: Coloquio, 1985.
- L. Rubio, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona: Ariel, 1976.
- S. Segura Munguía, *Gramática latina: nueva trilogía sobre lengua latina*, Navarra: Universidad de Deusto, 2012.
- E. Valentí Fiol, *Sintaxis Latina*, Barcelona: Bosch, 1999.
- E. Valentí Fiol, *Gramática de la lengua latina: morfología y nociones de sintaxis*, Barcelona: Bosch, 1986.
- H. H. Ørberg, *Lingua Latina Per Se Illustrata Pars I: Familia Romana*, Domus Latina, 1990.
- C. Rico y S. Morassut, *Forum: Lectiones Latinitatis Vivae*, Jerusalén: Polis Institute Press, 2017.

c) Historiografía Latina:

- M. von ALBRECHT, *Historia de la literatura romana*, trad. española de D. Estefanía Álvarez y A. Pociña Pérez, Barcelona: Herder, 1997-1999, 2 vols.
- J. BAYET, *Literatura Latina*, trad. A. Espinosa, Barcelona: Ariel, 1988 (= París, 1934).
- G. B. CONTE, *Latin Literature. A History*, Baltimore-Londres: The Johns Hopkins Univ. Press, 1994.
- E. J. KENNEY and W. V. CLAUSEN (eds.), *Literatura latina*, Madrid: Gredos, 1989.
- V. MOUL (ed.), *A Guide to Neo-Latin Literature*, New York: Cambridge University Press, 2017.
- J. IJSEWIJN, *A Companion to Neo-Latin Studies*, Oxford: Oxford University Press, 1990.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes
Fecha de entrega de trabajos
Selección de competencias comunes

Aclaraciones

Se preverá la presencia de profesores invitados durante la asignatura, para la impartición de contenidos vinculados a la asignatura, en formato masterclass.
Asimismo, se prevé la posible realización de salidas con carácter científico.

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de evaluación	Actividades de expresión escrita	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Comentarios de texto	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	0,0	2,0	2,0	1,5
2ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	3,0	2,0	0,0	2,0	1,5
3ª Quincena	0,0	0,0	0,5	0,5	3,0	1,0	0,0	2,0	0,0
4ª Quincena	0,0	3,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,5	0,0
5ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	2,0	2,5	1,0
6ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	3,0	2,0	0,0	2,0	1,0
7ª Quincena	0,0	0,0	0,5	0,5	3,0	1,0	0,0	2,0	1,0
8ª Quincena	0,0	2,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total horas:	***2,0***	***5,0***	***1,0***	***1,0***	***20,0***	***6,0***	***4,0***	***15,0***	***6,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.